

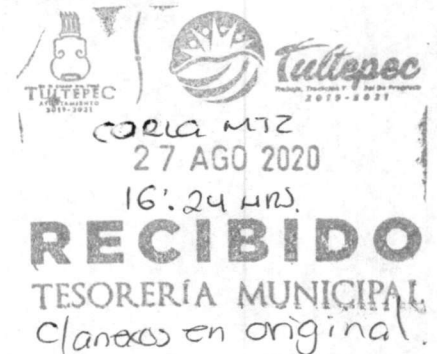
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Tultepec, Estado de México, 24 de Julio de 2020
Oficio No. DAPYE/JUL/034/2020

LIC. CRISTIAN REYES RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 14 fracción X, 19 fracción VI y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 36, 37 inciso B, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, Tultepec 2020; que dispone verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización en cada uno de los programas que integran la Estructura Programática 2020, remitimos a usted los **FORMATOS DE DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN**, de las siguientes unidades administrativas:

- 1) Presidencia.
- 2) Secretaría Técnica de Gobierno.
- 3) Jefatura de Comunicación Social.
- 4) Secretaría Técnica de Asuntos Jurídicos y Límites Territoriales.
- 5) Coordinación General de la Oficialía Calificadora.
- 6) Secretaría del H. Ayuntamiento.
- 7) Oficialía de Registro Civil.
- 8) Oficialía Mediadora de Conciliación.
- 9) Contraloría Municipal.
- 10) Catastro.
- 11) Departamento de Ejecución Fiscal.
- 12) Jefatura de la Oficina de Recursos Humanos.
- 13) Dirección de Ecología y Salud Pública.
- 14) Coordinación de Protección Civil.
- 15) Dirección de Desarrollo Económico.
- 16) Dirección de Desarrollo de la Pirotecnia.
- 17) Dirección de Educación y Cultura.
- 18) Instituto del Deporte.
- 19) Instituto de la Mujer.





"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense".

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. ARMANDO CERVANTES PUNZO
Dirección de Administración, Planeación y Evaluación.

c.c.p. Archivo/minutario
*ACP*lcu



Nº. DE OFICIO: EDUCA-CU/0016/2020
 FECHA: 2 DE JULIO 2020

Tipo de movimiento presupuestal :

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: 000 Educación cultura y Bienestar social
 Dependencia Auxiliar: 150 Difusión de la Cultura
 Programa presupuestario: 020402010102 Difusión de la Cultura

Objetivo: Realizar actividades enfocadas a promover y difundir al interior y exterior del municipio las expresiones artísticas y culturales representativas de estos ámbitos.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendrierización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1°	2°	3°	4°
2	PROGRAMAR EL INTERCAMBIO CULTURAL, TULTEPEC- MOSTAZAL CHILE	EVENTO	2	0	0	0	0	0	0
3	LLEVAR A CABO CURSOS DE VERANO EN BIBLIOTECAS	CURSO	5	0	0	0	0	0	0
4	PROMOVER Y DIFUNDIR LA LITERATURA A TRAVES DE MECANISMOS DE REDES SOCIALES	EVENTO	12	3	3	3	0	0	0
5	FOMENTAR EVENTOS, COCURSOS, EXPOSICIONES PARA FORTALECER NUESTRAS TRADICIONES Y COSTUMBRES	EVENTO	8	1	2	2	0	0	0
6	DIFUNDIR A LA POBLACION TULTEPECUENSE A TRAVES DE LAS NARRACIONES ESCRITAS FOTOGRAFIAS O AUDIOS VISUALES LOS SUSESOS HISTORICOS DE MAYOR RELEVANCIA	EVENTO	7	1	2	2	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendrierización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	Modificada	1°	2°	3°	4°

JUSTIFICACIÓN: Se solicita disminuir la acción sustantiva 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 en cumplimiento con la gaceta de gobierno del edo de México 001 1021 de fecha de 23 de Marzo del presente año, en la que establece las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria para evitar un posible contagio de coronavirus (covid 19) en este municipio y reducir la velocidad de la transmisión del virus. Así mismo se exhorta a la suspensión de actividades cuya capacidad de aforo pueda presentar un riesgo sanitario como eventos masivos de carácter político o religioso, por tal se solicita la reconducción a las acciones antes descritas en beneficio de la salud pública de los tultepecuenses

No se transfiriere recurso.

Elaboró: *Prof. Santiago Lopez Becerra Dir.*
 Nombre y firma: PROF. SANTIAGO LOPEZ BECERRA DIR. DE EDUCACION Y CULTURA

Vo. Bo. *[Firma]*
 C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA
 TESORERO MUNICIPAL
 Nombre y firma:

Autorizó: *[Firma]*
 DIRECCION DE ADMINISTRACION, PLANEACION Y EVALUACION
 Nombre y firma

CUANDO LAS AJECIONES APLOIEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANESA. ESTO NO APLICA PARA AJECIONES PROGRAMATICAS. ESTO NO APLICA PARA AJECIONES PROGRAMATICAS. ES DEBEN PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: 000 Educación cultura y Bienestar social
Dependencia Auxiliar: 150 Difusión de la Cultura
Programa presupuestario: 0204020102 Difusión de la Cultura

Objetivo: Realizar actividades enfocadas a promover y difundir al interior y exterior del municipio las expresiones artísticas y culturales representativas de estos ámbitos.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplia

Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendariación Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	
7	REALIZACION DE SEREMONIAS CIVICAS CONTRIBUYENDO A LA IDENTIDAD NACIONAL	EVENTO	12	3	4	3	0	0	1
8	DIFUNDIR LA EDUCACION A LOS ADULTOS MAYORES (INEA/PRIMARIA, SECUNDARIA Y PREPARATORIA)	DIFUSION	51	13	13	0	0	0	0
9	REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y RECREATIVAS E LAS DIFERENTES COMUNIDADES PARA FAVORECER LA CONVIVENCIA Y LA PAZ SOCIAL	ACTIVIDADES	12	3	3	3	0	0	0
10	FOMENTAR EL INTERCAMBIO DE LOS GRUPOS ARTISTICOS DE CASA DE CULTURA CON LAS ESCUELAS Y EL MUNICIPIO	EVENTO	12	3	3	3	0	0	0
11	REALIZAR LOS SERVICIOS DIGITALES EN LAS BIBLIOTECAS CONFERENCIAS	SERVICIO	12	3	3	3	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendariación Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	

JUSTIFICACIÓN: Se solicita disminuir la acción sustantiva 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13 en cumplimiento con la gaceta de gobierno del Edo. de México 0011021 de fecha de 23 de Marzo del presente año, en las que establece las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria un posible contagio de coronavirus (covid 19) en este municipio y reducir la velocidad de la transmisión del virus. Así mismo se exhorta a la suspensión de actividades cuya capacidad de aforo pueda presentar un riesgo sanitario como eventos masivos de carácter político o religioso, por tal se solicita la reconstrucción a las acciones antes descritas en beneficio de la salud pública de los tlaxipecenses

No se transfiere recurso.

Elaboró

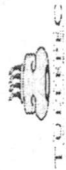
Santiago Lopez Becerra
PROF. SANTIAGO LOPEZ BECERRA DIR. DE EDUCACION Y CULTURA
Nombre y firma

Vc. Bo.

[Firma]
C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ TAPIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Nombre y firma

Autorizó

[Firma]
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Nombre y firma



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS.
DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN Y ACTUALIZACIÓN PROGRAMÁTICA - PRESUPUESTAL



No. DE OFICIO: EDUCA-CUI-0016/2020
FECHA: 2 DE JULIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

<p>Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce</p> <p>Dependencia General: 000 Educación cultura y Bienestar social Dependencia Auxiliar: 150 Difusión de la Cultura Programa presupuestario: 020402010102 Difusión de la Cultura</p> <p>Objetivo: Realizar actividades enfocadas a promover y difundir al interior y exterior del municipio las expresiones artísticas y culturales representativas de estos ámbitos.</p>	<p>Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía</p> <p>Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:</p>
--	---

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Unidad de Medida	Calendrierización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1*		2*	3*	4*				
12	DIFUNDIR VISTAS GUIADAS EN LA BIBLIOTECA CON LAS ESCUELAS	DIFUSION	12	1	1	3	0	0	0	0				
13	DIFUNDIR VISTAS GUIADAS AL MAMUT CON LAS ESCUELAS	DIFUSION	12	3	3	3	0	0	0	0				

JUSTIFICACION: Se solicita disminuir la acción sustantiva 15, 16, 17, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 en cumplimiento con la gaceta de gobierno del Edo. de México 0011021 de fecha de 23 de Marzo del presente año en las que establece las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria un posible contagio de coronavirus (covid 19) en este municipio y reducir la velocidad de la transmisión del virus. Así mismo se exhorta a la suspensión de actividades cuya capacidad de aforo pueda presentar un riesgo sanitario como eventos masivos de carácter político o religioso, por tal se solicita la reconducción a las acciones antes descritas en beneficio de la salud pública de los tlaxtepecenses

<p>Elaboró</p> <p><i>Santiago Lopez Becerra</i></p> <p>PROFR. SANTIAGO LOPEZ BECERRA DIR. DE EDUCACION Y CULTURA</p> <p>Nombre y firma</p>	<p>Ve. Bo.</p> <p><i>Juan Carlos Gomez Tapia</i></p> <p>C.P. JUAN CARLOS GOMEZ TAPIA PRESIDENTE MUNICIPAL</p> <p>Nombre y firma</p>
--	---

CUANDO LAS ADECUACIONES AFUERA PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN USAR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CORTILLO DE GASTO EN RELACION A MEZA, ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



Identificación del Proyecto en el que se asigna o se emplea

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objetivo:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: G00 ECOLOGIA
 Dependencia Auxiliar: 125 ANTIRRABICO
 Programa presupuestario: 02030101 PREVENCIÓN MÉDICA PARA LA COMUNIDAD

Objetivo: Combatir los problemas que amenazan la salud íntegra de las personas, familias y comunidades, al fortalecer las conductas saludables que benefician a su población, todo esto a través de la promoción de políticas públicas que fomenten la creación de entornos favorables a la salud y refuercen el poder de las comunidades sobre los determinantes de su salud.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Código	Descripción	Unidad de Medidas	Cantidad Programada de la Meta				Calendarización Trimestral Modificada						
			Avance		Modificada		1°		2°		3°		
			Inicial	Avance	Inicial	Modificada	Inicial	Modificada	Inicial	Modificada			
1	PRESTAR SERVICIOS PARA EL CUIDADO Y SALUD DE LA FAUNA CANINA Y FELINA (VACUNACIÓN, DESPARASITACIÓN, CONSULTA, DONACIÓN Y RECUPERACIÓN DE MASCOTAS), ATENCIÓN POR MICRODEJURAS	SERVICIO	1500	670	1240	375	295	270	300				
4	REALIZAR PLÁTICAS SOBRE EL CUIDADO Y MANTENIMIENTO RESPONSABLE DE LAS MASCOTAS	DIFFUSIÓN	60	20	20	15	5	0	0				

JUSTIFICACIÓN: Atendiendo los acuerdos por los que se establecen las medidas preventivas y de seguridad que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (covid-19), esta dependencia solicita la disminución de las acciones sustantivas del proyecto; b) Entorno y comunidad saludable con número 1 y 4, conforme a lo señalado en los artículos 4, cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número sexto y séptimo de la sexagésima tercera sesión de cabildo celebrada el día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, esta Dirección reduce las metas programas en los proyectos en mención, se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de Gobierno.

No se transfirió recurso.

Elaboró:
 C. P. LUIS ANGEL GARCÍA MORALES
 ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE ECOLOGIA Y SALUD PÚBLICA
 Nombre y firma

Vo. Bo.
 C. P. JUAN ZARI JIMÉNEZ TAPIA
 DIRECTOR MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autógrafa:
 LIC ARMANDO GERMANTES PINZO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma

CUANDO LAS ADECUACIONES APLOYEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN USAR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACION A NEXA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS. ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS

22	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES PONY	TORNEO	2	0	0	0	0	0	1				
23	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES INFANTIL	TORNEO	2	0	1	0	0	0	1				
24	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES JUVENIL FEMENIL	TORNEO	2	0	1	0	0	0	1				
25	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES JUVENIL VARONIL	TORNEO	2	0	1	0	0	0	1				

JUSTIFICACION:

A efecto de obedecer todas las medidas de prevención y con el objetivo de sumarnos a la campaña de distanciamiento social lanzada por las autoridades federales, por acuerdo de cabildo se determino que todas las actividades deportivas agendadas por la Coordinación General de Deportes Municipales que promueven diversas disciplinas quedaran suspendidas como medida de prevención ante el riesgo de contraer el virus COVID-19, determinación implementada como estrategia de precaución contra la enfermedad.

Se solicita disminuir de la acción número 6 una de las carreras que se había programado para el segundo bimestre, ya que para el ejercicio 2020 se programaron tres carreras y se solicita reprogramar la calendarización de las otras dos carreras de Mechtitas run para el cuarto trimestre.

La acción número 7 se solicita la cancelación de la misma, por ser una carrera con motivo del día de las madres y no es posible reprogramar por la calendarización de las actividades.

Se solicita la cancelación de las siguientes acciones 8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 programadas para realizarse durante el segundo trimestre, ya que todos los equipos inscritos en los diferentes torneos femenino, varonil e infantil en sus diferentes categorías, no pudieron avanzar en el cumplimiento de los juegos que se requieren para la eliminación de equipos, ya que el reglamento de competencia indica que los ocho primeros lugares se van eliminando entre ellos pasando a octavos final, cuartos de final, posteriormente semifinal hasta llegar a la final. Y durante el ejercicio 2020 se programaron dos torneos, que por fechas no se lograría llevar a cabo ambos torneos y obedece a las indicaciones de las autoridades de salud pública donde se establece evitar los eventos públicos.


No se transfiere recurso.

Elaboro



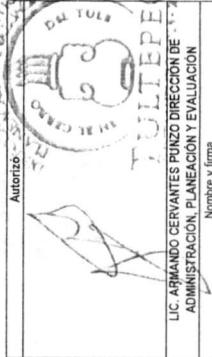
C. JESUS GERARDO RAMIREZ HERNANDEZ
TITULAR DEL AREA
Nombre y firma

Vo. Bo.



C.P. JUAN CARLOS GARCIA HERNANDEZ
TITULAR DEL AREA
Nombre y firma

Autorizo



L.C. ARMANDO CERVANTES PUNZO DIRECCION DE ADMINISTRACION, PLANEACION Y EVALUACION
Nombre y firma



Nº DE OFICIO PMT/07/100720
 FECHA: 08 DE JULIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Dependencia Auxiliar: 100 SECRETARÍA PARTICULAR
 Programa presupuestario: 01030101 CONDUCCIONES DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
 Objeto: PROPORCIONAR UN INSTRUMENTO DE APOYO A EFECTO DE BRINDAR DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES A UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, ASÍ COMO EL APOYO A EVENTOS PÚBLICOS

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Dependencia Auxiliar: 100 SECRETARÍA PARTICULAR
 Programa presupuestario: 01030101 CONDUCCIONES DE LAS POLÍTICAS GENERALES DE GOBIERNO
 Objeto: PROPORCIONAR UN INSTRUMENTO DE APOYO A EFECTO DE BRINDAR DE MANERA EFICIENTE Y OPORTUNA LA INFORMACIÓN CONCERNIENTE A LAS ACTIVIDADES A UNA ATENCIÓN DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN, ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA OFICIAL, ASÍ COMO EL APOYO A EVENTOS PÚBLICOS

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral			
			Inicial	Modificada	1°	2°	3°	4°
7	LLEVAR A CABO EL TRÁMITE DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN	TRAMITE	400	90 140 200	75	15	20	30
8	ORGANIZAR CON LAS DEPENDENCIAS LA LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS Y GIRAS DEL AYUNTAMIENTO	EVENTOS	250	60 100 125	40	20	10	30

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral			
			Inicial	Modificada	1°	2°	3°	4°

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la disminución de las acciones sustantivas 7 y 8, en cumplimiento a los acuerdos Estatales y Federales, por tal motivo ajustamos a las medidas preventivas en la disminución de actividades no esenciales y prevenir la dispersión y transmisión de a fin de controlar la enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, establecidas por las autoridades Estatales e implementadas por las autoridades locales, conforme a lo señalado en los artículos 4, cuarto párrafo de nuestra Carta Magna, 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud, 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número dos de la Sexagésima Segunda Sesión de Cabildo, celebrada el día diecinueve de marzo del año dos mil veinte.

No se transfiere recurso.

Elaboró: LIC. AIDE LOPEZ JIMENEZ
 Nombre y firma

Vc. Bo: C.P. JUAN CARLOS ALVAREZ TAPIA
 RESORTE MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autorizó: LIC. ARMANDO GERVAÑES ESPUNZO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma



No. DE OFICIO: CG-OC/147/07/2020
FECHA: 2 DE JULIO DE 2020

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: A00 Presidencia Municipal
Dependencia Auxiliar: 108 Oficialía Conciliadora (Calificadora)
Programa presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal
Objetivo: Brindar un servicio de calidad en materia de Conciliación y Justicia restaurativa para la resolución de conflictos entre particulares en materia vecinal, comunitaria, política escolar y social, así como la asesoría, difusión, promoción y capacitación del mismo.

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: A00 Presidencia Municipal
Dependencia Auxiliar: 108 Oficialía Conciliadora (Calificadora)
Programa presupuestario: 01030903 Mediación y Conciliación Municipal
Objetivo: Brindar un servicio de calidad en materia de Conciliación y Justicia restaurativa para la resolución de conflictos entre particulares en materia vecinal, comunitaria, política escolar y social, así como la asesoría, difusión, promoción y capacitación del mismo.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
1	Conocer, Calificar, e Imponer sanciones administrativas que procedan por falta administrativas, o infracciones al Bando Municipal y/o reglamentos.	Sanciones	1800	603	1400	450	230	360	360
2	Elaborar actas informativas a petición de parte de los ciudadanos	Actas	1500	491	1000	375	153	236	236
3	Conocer, Mediar, Conciliar y ser árbitro en los accidentes ocasionados con motivo del tránsito vehicular cuando exista conflicto de intereses siempre que se trate de daños materiales a propiedad privada y en su caso a las lesiones que se refiere la fracción I del artículo 237 del código penal del Estado de México	Trámite	15	7	13	4	3	3	3

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la reducción de las acciones sustantivas 1.2 y 3 con con el objetivo de cumplir con el decreto publicado en fecha 27 de marzo del 2020 en el diario Oficial de la Federación, donde el titular del Poder Ejecutivo Federal declara diversas acciones extraordinarias en materia de salud para combatir la epidemia causada por el VIRUS SARS-(COV-19), así mismo también dando cumplimiento al acuerdo de la Secretaría de Salud publicado en fecha 21 de abril del 2020, en el diario Oficial de la Federación donde se ordena la suspensión inmediata del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020 de las actividades no esenciales, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del VIRUS SARS-(COV-19) en la comunidad, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte.

No se transfiriere recurso.

Elaboro:

Vo. Bo.:

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Nombre y firma

Autorizo:

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
Nombre y firma

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
ESTADO DE MEXICO
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
ESTADO DE MEXICO
COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS
ESTADO DE MEXICO

COMANDO EN JEFE FUERZAS ARMADAS MEXICANAS ESTADO DE MEXICO ESTE NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS O EJECUTORIA PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



No. DE OFICIO: AP/0000/2020
 FECHA: 15 DE JUNIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: _____
 Dependencia Auxiliar: _____
 Programa presupuestario: _____
 Objetivo: _____

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Dependencia Auxiliar: 112 PARTICIPACION CIUDADANA
 Programa presupuestario: 010301010201 Audiencia pública y consulta popular

Objetivo: Buscar el consenso político y social, así como proponer las modificaciones al marco legal que permita tener las condiciones adecuadas para la gobernabilidad

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrierización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada		1*	2*	3*	4*			
3	REALIZAR RECORRIDOS CON LAS ASOCIACIONES DE COLOCIOS ORGANIZACIONES CIVILES Y CONSEJOS DE PARTICIPACION CIUDADANA PARA CONOCER SUS NECESIDADES Y ATENDER SU PROBLEMÁTICA	RECORRIDO	300	113	206	73	43	35	55				
5	REALIZAR RECORRIDOS POR LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES DONDE TIENEN LUGAR LOS EVENTOS QUE REALIZAN LOS ORGANISMOS RELIGIOSOS PARA DAR SEGUIMIENTO Y MEDIR EN LOS POSIBLES CONFLICTOS QUE PUEDERAN REGISTRAR POR LA REALIZACION DE ESTOS	RECORRIDO	100	31	69	21	13	14	21				
6	REALIZAR RECORRIDOS EN LAS COMUNIDADES DONDE SÓLO TIENEN DIFERENCIAS SOCIALES DEBIDO A QUE SE LLEVARA A CABO EVENTOS SOCIALES QUE PUEDERA CAUSAR CONFLICTO	RECORRIDO	100	41	65	25	18	10	12				

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir:

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrierización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada		1*	2*	3*	4*			

JUSTIFICACIÓN: Se solicita disminuir la acción 3, debido a que hemos suspendido reuniones con las asociaciones y autoridades auxiliares de acuerdo a lo establecido al DOF de fecha 23/03/2020, donde se establece en el Art. Quinto, que toda atención al público se emplea de manera electrónica y los tramites de carácter urgente se realizaran de manera presencial, garantizando el distanciamiento preventivo. Se solicita disminuir la acción 5 y 6, a lo establecido en el acuerdo por el que se establecen las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria de fecha 23/04/2020, Art. Segundo, donde queda suspendido temporalmente toda actividad cuya capacidad de aforo pueda presentar un riesgo sanitario, como eventos de carácter público y religioso.

Elaboró: _____
 LIC. EDUARDO ALONSO VICENTINO SANCHEZ
 SECRETARIO TECNICO DE GOBIERNO
 Nombre y firma

Vc. Bc. _____
 C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ RAMOS
 MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autórito: _____
 LIC. ARMANDO CERVANTES PUÑOZ
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma



No. DE OFICIO: STAJU0107/2020.

FECHA: 04 DE JULIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: A00 PRESIDENCIA Dependencia Auxiliar: 155 AREA JURIDICA Programa presupuestario: 01030501 ASISTENCIA JURIDICA AL EJECUTIVO Objetivo: Realizar las acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional e impulsar las acciones orientación, asesoría, organización y acompañamiento a artesanos para gestión de financiamiento a proyectos de producción artesanal.	Dependencia General: A00 PRESIDENCIA Dependencia Auxiliar: 155 AREA JURIDICA Programa presupuestario: 01030501 ASISTENCIA JURIDICA AL EJECUTIVO Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
1	BRINDAR ASESORIAS Y CONSULTORIAS JURIDICAS	ASESORIAS	150	62	120	42	20	30	28
2	TRAMITAR ASUNTOS JURISDICCIONALES (MATERIA CIVIL MERCANTIL LABORAL, AGRARIO PENAL, AMPAROS Y ADMINISTRATIVOS)	TRÁMITE	90	42	70	34	8	16	12
3	REALIZAR NOTIFICACIONES (EN APOYO A PRESIDENCIA, SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO URBANO)	NOTIFICACIONES	70	28	50	22	6	14	8
4	APOYAR A LA SINDICATURA EN LA SUBSTANCIACIÓN DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	DOCUMENTO	10	4	7	3	1	2	1
5	ELABORAR CONVENIOS Y CONTRATOS	DOCUMENTO	60	28	45	20	8	7	10
6	ELABORAR RESPUESTAS A PETICIONES DE PARTICULARES (EN APOYO A DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN)	DOCUMENTO	80	29	60	20	9	14	17
7	RENDIR INFORMES A LA CNMH, CODHEM, FISCALIAS, JUECES Y CONTRALORIAS	INFORMES	95	44	70	35	9	17	9

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

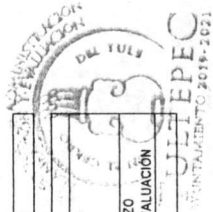
Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la reconstrucción de las acciones marcadas con los números 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 por no estar en posibilidad de alcanzar las metas programadas, derivado de la epidemia causada por el COVID-19 en la que por conducto de Secretaría de Salud y el Instituto de Salud del Estado de México, se emitieron acuerdos por el Tribunal Superior de Justicia Federal y del Estado de México, donde se ordeno la suspensión y ampliación de plazos en cuanto a actividades jurisdiccionales y administrativas.

Elaboró	Autorizó
D. EN D. DELFINO SANDOVAL NOGUEZ SECRETARIO TÉCNICO DE ASUNTOS JURIDICOS Y LIMITES TERRITORIALES	LIC. ARMANDO CERVANTES PUINZO DIRECTOR DE ADMON. PLANEACION Y EVALUACION
Nombre y firma	Nombre y firma

CUANDO LAS ASIGNACIONES AFLOJEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBE DETERMINAR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION MEXA. ESTO NO APLICA PARA ASIGNACIONES PROGRAMADAS DE GÉNERO PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS





No. DE OFICIO COM/149/2020
 FECHA: 10 DE JUNIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: A01 COMUNICACIÓN SOCIAL
 Dependencia Auxiliar: 103 COMUNICACION SOCIAL
 Programa presupuestario: 01080301 Comunicación pública y fortalecimiento informático
 Objetivo: Difundir de manera eficiente, oportuna y transparente las actividades, programas y servicios del Gobierno Municipal para fortalecer la imagen institucional a través de diferentes vías informativas.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objeto:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendario Trimestral Modificado							
			Inicial	Avance	Modificada		1°	2°	3°	4°				
2	REALIZAR LA DIFUSIÓN Y PROPAGANDA DE LAS EXPOSICIONES DURANTE EL AÑO EN LA GALERIA DEL KIOSKO MUNICIPAL	EVENTO	12	3	5		3	0	1	1				
7	REALIZAR LA DIFUSION DEL 14° CONCURSO DE JUDAS Y ALEBRUES	EVENTO	1	0	0		0	0	0	0				
9	PROGRAMAR LA CEREMONIA CIVICA Y EL DESFILE CON MOTIVO DEL ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MEXICO.	EVENTO	1	0	0		0	0	0	0				
11	PLANEAR, PROMOVER Y DIFUNDIR EL 11° FESTIVAL CALAVERAS Y MUERTITOS.	EVENTO	1	0	0		0	0	0	0				
14	DIFUNDIR LA INAUGURACION DE PAVIMENTACION DE CALLES Y OBRAS DIVERSAS	EVENTO	24	0	12		6	2	2	2				

5621529931 Ricardo Herrera

JUSTIFICACION: Se solicita disminuir las acciones sustantivas con numeros 2,7,9,11 y 14; con el propósito de contribuir a los esfuerzos del Estado mexicano para enfrentar esta difícil coyuntura a consecuencia de la contingencia sanitaria internacional provocada por la enfermedad COVID-19 y en cumplimiento de los acuerdos Estatales y Municipales establecidos por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia, conforme a lo señalado en los artículos 4.º, 5.º y 6.º de la Ley de Salud; 5.º párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número dos de la sexagésima segunda sesión de cabildo celebrada el día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, en el cual se establece la suspensión de actividades solicitamos reducir las metas programadas en el presente proyecto y se sujetar a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de gobierno.

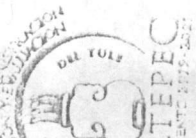
No se transfiere recurso.

Elaboró:

ING. BRUNO ISAAC AGUILAR GARCIA
 JEFE DE AREA DE COMUNICACION SOCIAL
 Nombre y firma

Vc. Bb.

Autógrafa
 LIC. ARMANDO CERVANTES PINZO
 DIRECCION DE ADMINISTRACION, PLANEACION Y EVALUACION
 Nombre y firma



CUANDO LAS ADECUACIONES POR QUEEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARADA PRESUPUESTARIA Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION ANTES. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMATICAS O DESEJES PARA MODIFICACION DE METAS



Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: 000 SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
 Dependencia Auxiliar: 109 REGISTRO CIVIL
 Programa presupuestario: 010801010302 PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS Y SUS BIENES
 Objeto: Impulsar la transformación estructural, tecnológica y operativa del Registro Civil en el municipio, para lograr plena eficiencia y seguridad en el funcionamiento de este servicio público, así como el mejoramiento de su imagen y proyección dentro de la sociedad. Dar certezas jurídicas de los actos y hechos relativos al estado civil de las personas, mediante el registro, resguardo y verificación de los actos que en términos de normalidad establece el Gobierno del Estado de México.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objeto:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
1	REGISTRAR OPORTUNA Y EXTEMPORANEAMENTE ACTAS DE NACIMIENTO	ACTA	2100	395	800	530	0	200	70
2	REALIZAR ACTAS DE MATRIMONIO A LA CIUDADANÍA SOLICITANTE	ACTA	400	98	200	70	11	61	58
4	LLEVAR A CABO EL ACTO JURÍDICO POR EL CUAL DOS PERSONAS QUE SE UNIERON EN MATRIMONIO DECIDEN DISOLVER DICHO MATRIMONIO (DIVORCIOS)	ACTA	120	25	50	26	0	14	10
5	REGISTRAR EL ACTO JURÍDICO EN QUE SE RECONOCE A UNA PERSONA MEDIANTE UNA ACTA DE RECONOCIMIENTO	ACTA	100	24	50	27	0	13	10
6	EMITIR COPIA CERTIFICADA DE LA IMPRESIÓN FEHACIENTE DE LOS ACTOS Y HECHOS DEL ESTADO CIVIL INSCRITOS EN EL REGISTRO CIVIL	CERTIFICACIONES	7000	2274	4500	1700	50	1462	1288
7	REALIZAR LAS ACLARACIONES DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LAS ACTAS DEL ESTADO CIVIL QUE PRESENTAN ERRORES, MEDIANTE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE	INFORME	600	56	185	150	0	17	18

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	

No se transfiere recurso.

Elaboró

LIC. GABRIEL TORRES FRAGOSO
 OFICIAL DE REGISTRO CIVIL

Vc. Bc.

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA
 GERENTE MUNICIPAL

Autorizó

LIC. ARMANDO CERVANTES PUNZO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

JUSTIFICACIÓN: Se solicita reducir las siguientes acciones sustantivas con número 1, 2, 4, 5, 6 y 7, debido a la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS - CoV2 que está atravesando el país y derivado de esto, la atención al público se suspende, dando cumplimiento a lo que establece la Gaceta de Gobierno número 001-1021, de fecha 23 de marzo del presente año, en su Artículo 4, fracción IV, que a la letra dice: "En la Dirección General del Registro Civil, las Subdirecciones, las Subdirecciones, las Jefaturas de Unidades de Departamento, y las Jefaturas de Oficinas regionales y demás personal adscrito a la Dirección General del Registro Civil se suspende la atención al público, así como las supervisiones físicas y técnicas a todas las Oficinas, y el programa oficial móvil EDOMEX", cabe señalar que se seguirán brindando el servicio en caso de defunción. El objetivo principal es que la población esté resguardada y si no se trata de un trámite urgente o de vital importancia se estarían suspendiendo los servicios, esto es para evitar aglomeraciones.

SISTEMA DE COORDINACIÓN HACIENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS
 DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMATICA - PRESUPUESTAL

No. DE OFICIO: SH4/507/2020
 FECHA: 07 DE JULIO DE 2020



Tipo de movimiento presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Dependencia Auxiliar: 144 GOBERNACION
 Programa presupuestario: 01030602 REGLAMENTACION MUNICIPAL
 Objeto: Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración los acuerdos de voluntades, los ordenamientos, así como la mejora de sus tasas de talos, arrendo, excedentes y salvaguardar el patrimonio

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Dependencia Auxiliar: 144 GOBERNACION
 Programa presupuestario: 01030602 REGLAMENTACION MUNICIPAL
 Objeto: Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración los acuerdos de voluntades, los ordenamientos, así como la mejora de sus tasas de talos, arrendo, excedentes y salvaguardar el patrimonio

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrarización Trimestral Modificada		
			Inicial	Avance	Modificada	1°		2°	3°
4	EXPEDIR (DEPENDENCIAS ECONOMICAS, CONSTANCIAS DOMICILIO Y PERPETUIDAD)	CONSTANCIAS	2500	755	1400	600	155	322	323

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrarización Trimestral Modificada		
			Inicial	Avance	Modificada	1°		2°	3°

JUSTIFICACION: Se solicita la disminución de la acción sustantiva con número 4, a consecuencia del cumplimiento de los acuerdos Federales, este Organismo Interno de Control se ajusta a las medidas preventivas establecidas por las autoridades Federales e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedades por el virus SARS-CoV2 COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4 cuando párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, este Organismo Interno de Control reduce las metas programadas en el presente proyecto y se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de gobierno.

No se transfiere recurso.

Elaboró

Vo. Bo.

C.P. IVAN CARLOS RAMÍREZ TAPIA
 TESORERO MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autorizó

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma

Elaboró

Vo. Bo.

LIC. EDGAR ADRIAN HERNÁNDEZ MARQUEZ
 SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 Nombre y firma

Autorizó

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma

QUEDAN POR CONFECCIONAR LOS ANEXOS DEL DICTAMEN EN ESTE CASO SE DEBE ENTREGAR A NUESTRO HONORABLE CABILDO EN UN PLAZO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL DICTAMEN EN EL AYUNTAMIENTO 2020-2021



Nº DE OFICIO: SIAH/507/2020
 FECHA: 07 DE JULIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Dependencia Auxiliar: 144 GOBERNACION
 Programa presupuestal: 01030902 REGLAMENTACION MUNICIPAL
 Objetivo: Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, los acuerdos, los ordenamientos, así como la mejora de sus bases de datos, archivos, expedientes y salvaguardar el patrimonio

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: D00 SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO
 Dependencia Auxiliar: 144 GOBERNACION
 Programa presupuestal: 01030902 REGLAMENTACION MUNICIPAL
 Objetivo: Ser una dependencia proactiva dentro de la estructura del Ayuntamiento que facilite la continuación de acuerdos y resoluciones del Honorable Cabildo, dando certeza jurídica a los actos de la Administración, los acuerdos, los ordenamientos, así como la mejora de sus bases de datos, archivos, expedientes y salvaguardar el patrimonio

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
5	ELABORAR CERTIFICACIONES QUE SOLICITEN PARTICULARES O LAS DEPENDENCIAS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE INTEGRAN LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL	CERTIFICACIONES	2500	715	1000	600	120	120	160

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	

JUSTIFICACION: Se solicita la disminución de la acción sustantiva con número 5, a consecuencia del cumplimiento de los acuerdos Federales, este Organismo Interno de Control se ajusta a las medidas preventivas establecidas por las autoridades Federales e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2 COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; este Organismo Interno de Control reduce las metas programadas en el presente proyecto y se sujetara a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tesis órdenes de gobierno.

No se transfiriere recurso.

Elaboró: LIC. EDGAR ADRIAN HERNANDEZ MARQUEZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
 Nombre y firma

Autóro: C.P. JUAN CARLOS GONZALEZ TAPIA TESORERO MUNICIPAL
 Nombre y firma

ESTADO DE MEXICO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL TULTEPEC
 AYUNTAMIENTO 2018-2021

CUANDO LAS ADECUACIONES AFLOJEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE HAN DE AFIRMAR A NIVEL DE LA META PRESUPUESTAL Y CAPITULO DE GASTO EN RELACION A NEHA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES Y PROGRAMAS QUE SE DEBE POR MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



No. DE OFICIO: JORH4529/2020

FECHA: 06 DE JULIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal :

Dependencia General: E00 ADMINISTRACIÓN Dependencia Auxiliar: 120 Administración y Desarrollo de Personal Programa presupuestario: 0105020601011 Administración del Personal Objetivo: Fungir como un área a la vanguardia y propositiva para innovar e implantar las técnicas, procedimientos y sistemas modernos en la administración del capital humano, con espíritu de servicio y altos valores, coadyuvando a la profesionalización de la Administración Pública.	Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen	Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir				Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa								
			Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificada		Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificada						
			Inicial	Modificada	1*	2*	3*	4*	Inicial	Modificada	1*	2*	3*	4*	
13	CAPACITAR AL PERSONAL ADSCRITO EN LAS DISTINTAS ÁREAS PARA UN REFORZAMIENTO EN LA CALIDAD DEL SERVICIO	CAPACITACIÓN	3	0	1	0	0	1	0						
14	APOYAR LOS EVENTOS, ACTOS OFICIALES Y CEREMONIAS CIVICAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.	APOYO A EVENTOS	12	5	7	3	1	1	2						

JUSTIFICACIÓN: Debido al acuerdo establecido en Diario Oficial de la Federación de fecha 21/04/2020, en donde se ordena la suspensión inmediata de actividades no esenciales que incluyan la concentración de un gran número de personas con el objetivo de prevenir y disminuir el contagio por la enfermedad Covid 19, se solicita reducir el número de ejecución de las acciones 13 y 14 siendo que estas actividades se vieron afectadas en cuanto a su total aplicación ya que estas consisten en la concentración y ejecución de dinámicas grupales, congregándose por un número significativo de asistentes que evitan mantener la sana distancia.

Elaboró: C. MARGARITA PORTUÉGUZ FUENTES JEFA DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Nombre y firma	Vc. Bb. C.P. JUAN CARLOS MARTÍNEZ TAPIA TESORERO MUNICIPAL Nombre y firma
Autorizó: LIC. ARMANDO CERVANTES PINZO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Nombre y firma	Autorizó: LIC. ARMANDO CERVANTES PINZO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Nombre y firma



Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Objetivo: Comprende el conjunto de acciones de promoción de la cultura ambiental para hacer conciencia en la población, a través de capacitación, promoción y orientación en materia ambiental en los diferentes sectores de la sociedad.

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendario Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
1	PROMOVER EVENTOS ECOLÓGICOS CULTURALES	EVENTOS	12	3	5	3	0	0	2
4	INTEGRAR EL PADRÓN DE FUENTES FIJAS A TRAVÉS DE LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA AMBIENTAL.	DOCUMENTOS	120	80	80	0	10	10	10
6	APLICAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	PROCEDIMIENTO	80	20	46	12	8	14	12
9	CAPACITAR E INDUCIR A LA POBLACION DEL MUNICIPIO LA CONCIENTIZACION SOBRE LA PROTECCION Y CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE	CAPACITACION	30	21	21	15	6	0	0

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

JUSTIFICACIÓN: Atendiendo los acuerdos por los que se establecen las medidas preventivas y de seguridad que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (Covid-19), esta dependencia solicita la disminución de las acciones sustantivas del proyecto: a) Promoción de la cultura ambiental con número 1, 4, 6 y 9; conforme a lo señalado en los artículos 4, cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número sexto y séptimo de la sexagésima tercera sesión de cabildo celebrada el día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, esta Dirección reduce las metas programas en los proyectos en mención, se sujetara a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de Gobierno.

No se transfiriere recurso.

Elaboró: C. LUIS AMEL GARCÍA MORALES
 ENCARGADO DE DESPACHO DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

Nombre y firma

Autóro: LIC. ARMADO CERVANTES PUZCO
 JEFE DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre y firma

CUANDO LAS ASOCIACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPTULO DE GASTO EN RELACION A MEXA, ESTO NO APLICA PARA ASOCIACIONES PRODUCCION DE BICHO PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS

SISTEMA DE COORDINACION HACENDARIA DEL ESTADO DE MEXICO CON SUS MUNICIPIOS.
DICTAMEN DE RECONDUCCION Y ACTUALIZACION PROGRAMATICA - PRESUPUESTAL



No. DE OFICIO: IMMT/06/07/2020/ 107
FECHA: 06 DE JULIO 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: 101 DESARROLLO SOCIAL Dependencia Auxiliar: 152 ATENCION A LA MUJER Programa presupuestario: 02060805 Igualdad de trato y oportunidades para la mujer y el hombre	Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
Objetivo: Englobar las actividades de diseño, promoción y asistencia técnica para el desarrollo de proyectos productivos, que permitan a las mujeres obtener ingresos económicos o beneficios que apoyen su bienestar	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrierización Trimestral Modificada
			Inicial	Avance	Modificada		
1	Realizar eventos para el bienestar de la mujer.	EVENTO	3	1	1	1	1 0 0 0
4	Llevar a cabo jornadas de servicio para la mujer.	JORNADAS	3	1	1	1	1 0 0 0
5	Realizar talleres productivos para fomentar el empoderamiento de las mujeres.	TALLER	80	30	50	21	9 10 10

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

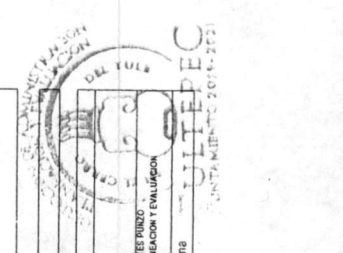
Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendrierización Trimestral Modificada
			Inicial	Avance	Modificada		
							1* 2* 3* 4*

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

JUSTIFICACION: Se solicita modificar la acción sustantiva 1,4 y 5 debido a que se acatan las medidas y recomendaciones entorno a la declaración de contingencia a nivel federal y estatal, sobre la prohibición de los eventos y actividades en los que se concentren grandes grupos de personas, aunado a que las instancias con las que colaboramos suspendieron de igual forma las actividades relacionadas al trabajo en comunidad.

NO SE TRANSFIERE RECURSO.

Elaboró	Autorizó
 C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA PRESIDENTE MUNICIPAL NOMBRE Y FIRMA	 LIC. ARMANDO CERVANTES PARDO JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE PRESUPUESTO, PLANEACION Y EVALUACION NOMBRE Y FIRMA





No. DE OFICIO: CMT/141/06/2020
FECHA: 12 DE JUNIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Dependencia General: K00 CONTRALORIA MUNICIPAL Dependencia Auxiliar: 134 AUDITORIA FINANCIERA Programa presupuestario: 01030401 DESARROLLO DE LA FUNCION PUBLICA Y ETICA EN EL SERVICIO PUBLICO Objetivo: Realizar acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.	Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
---	--

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir				Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa												
			Cantidad Programada de la Meta		Cantidad Programada de la Meta		Unidad de Medida		Unidad de Medida										
			Inicial	Avance	Inicial	Avance	Inicial	Avance	Inicial	Avance									
6	FISCALIZAR LOS INGRESOS RECAUDADOS EN LOS DEPORTIVOS MUNICIPALES	INFORMES	12	3	5	3	0	0	2										

JUSTIFICACIÓN: Se solicita la disminución de la acción sustantiva con número 6, a consecuencia del cumplimiento de los acuerdos federales, este Órgano Interno de Control se ajusta a las medidas preventivas establecidas por las autoridades federales e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4, cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Acuerdo número dos de la sexagésima segunda sesión de cabildo celebrada el día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, en el cual se establece la suspensión de actividades de los Deportivos Municipales del 20 de marzo al 20 de abril de 2020, este Órgano Interno de Control reduce las metas programadas en el presente proyecto y se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de gobierno.

NO se transfiera recurso.

Elaboro Ue. JUAN ARMANDO LUNA AYALA Nombre y firma CONTRALOR MUNICIPAL	Vo. Bo. CP. JUAN CARLOS ARÁÑEZ TAPIA PRESIDENTE MUNICIPAL Nombre y firma DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
---	---

*UNDO LAS ADECUACIONES AFILIEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBE DEFINIR NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CANTIDAD DE GASTO EN RELACION ANEXA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES DE SERVICIOS ESPECIALES ES DECIR PARA MODIFICACION DE METAS DE SERVICIOS ESPECIALES



Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: K01 CONTRALORIA MUNICIPAL
 Dependencia Auxiliar: 138 RESPONSABILIDAD Y SITUACION PATRIMONIAL
 Programa presupuestario: 01039402 SISTEMA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS
 Objeto: Realizar acciones para vigilar, fiscalizar, controlar y evaluar la gestión de los servidores públicos en la administración pública municipal y el cumplimiento de sus obligaciones derivadas de los convenios suscritos con los gobiernos federal, estatal y municipales, así como la inspección, vigilancia y evaluación de los órganos internos de control de las dependencias y entidades públicas municipales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir:

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Modificada	1°	2°	3°	4°	
10	REALIZAR LA INVESTIGACIÓN POR LA PRESUNTA RESPONSABILIDAD DE FALTAS ADMINISTRATIVAS	EXPEDIENTE	1	0	2	1	0	0	1
11	SUBSTANCIAAR ADMINISTRATIVOS	EXPEDIENTE	5	0	2	0	0	0	2
12	EMITIR LA RESOLUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	RESOLUCION	5	0	3	0	0	0	3

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objeto:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Modificada	1°	2°	3°	4°	

JUSTIFICACIÓN: Atendiendo los acuerdos federales, este Órgano Interno de Control solicita la disminución de las acciones sustantivas con número 10, 11 y 12, ajustándose a las medidas preventivas establecidas por las autoridades federales e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV-2, COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4, cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número sexto y séptimo de la sexagésima tercera sesión de cabildo celebrada el día veintiséis de marzo de año dos mil veinte, este Órgano Interno de Control reduce las metas programas en el presente proyecto, se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de gobierno, aunado a lo establecido por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

No se transfiere recurso.

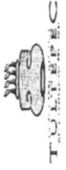
Elaboró

C.P. JUAN ARMANDO LUNA AVILA
 CONTRALOR MUNICIPAL
 Nombre y firma

Vc. Borr

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA
 PRESIDENTE MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autorizó:
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma



N° DE OFICIO: EF/022/2020.
 FECHA: 25 DE JUNIO DE 2020.

Tipo de movimiento presupuestal :

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: L.00. TESORERIA
 Dependencia Auxiliar: 115. INGRESOS
 Programa Presupuestario: 01.05.02.02. FORTALECIMIENTO DE INGRESOS.

Objetivo: Crear las condiciones para la modernización en la administración de los ingresos, así como facilitar el cumplimiento voluntario del contribuyente y mejorar el control fiscal para llegar a una administración de alta calidad, mediante la implementación de un modelo basado en procesos.

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	
2	REALIZAR INVITACIONES DE PAGO PREVIO A LA NOTIFICACION.	INVITACIONES	5000	1550	3216	1250	300	1250	416
3	DISMINUIR EL NUMERO DE CONTRIBUYENTES CON ADEUDOS	NOTIFICACION	12000	4500	8500	3000	1500	3000	1000
4	APLICAR PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	6000	1650	4850	1500	1350	1500	500

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	

JUSTIFICACION: Se solicita la disminución en el segundo trimestre de las acciones 2,3 y 4, en virtud de las acciones de los tres órdenes de gobierno federal, estatal y municipal, específicamente al séptimo punto de acuerdo de la sexagésima tercera sesión de cabildo de fecha veintiseis de marzo del año 2020, Séptimo punto de acuerdo de la sexagésima sexta sesión de cabildo de fecha veintitres de abril del año 2020, Séptimo punto de acuerdo de la septuagésima segunda sesión de cabildo de fecha veintiocho de mayo del año 2020 y Séptimo punto de acuerdo de la septuagésima quinta sesión de cabildo de fecha quince de junio del año 2020, medidas preventivas tomadas para prevenir los riesgos para la salud que implica la enfermedad causada por el virus SARS-COV2 -Covid 19, del proyecto programado para el segundo trimestre del año 2020, regularizando las acciones programadas a partir del Tercer Trimestre, siempre y cuando no existan nuevas disposiciones que impidan la realización de dichas acciones.

Elaboró

Autizó

C.P. JUAN CARLOS CHAVEZ TAPIA
 TESORERO MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

CUANDO LAS AJECUACIONES APLOJEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTAL Y PARTIDO DE GASTO EN RELACION ANEXA. ESTO NO APLICA PARA AJECUACIONES PROGRAMATICAS. ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS.



FECHA: 16 DE JUNIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce Dependencia General: L00 TESORERIA Dependencia Auxiliar: T18 CATASTRO Programa presupuestario: 01980102 Modernización del catastro mexicano Objetivo: Realizar actividades enfocadas a la integración, conservación y actualización del padrón catastral de los inmuebles localizados en el territorio estatal para que las mismas sean sustento para la planeación del desarrollo territorial municipal.	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
---	---

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	
1	ACTUALIZAR LOS VALORES CATASTRALES AL REGISTRO ALFANUMÉRICO DE LOS PREDIOS	REGISTRO	1800	900	1200	900	75	75	150
2	RECEPCIONAR Y DAR ATENCIÓN A LOS TRÁMITES CATASTRALES PRESENTADAS POR CIUDADANOS	TRÁMITES	1800	900	1200	900	75	75	150
3	PROGRAMAR LA REALIZACIÓN DE LAS DILIGENCIAS DE INSPECCIÓN Y MEDICIÓN FÍSICA DE LOS PREDIOS	INSPECCIONES	720	180	360	180	45	45	90
4	NOTIFICAR LA REALIZACIÓN DE DILIGENCIAS PARA LA INSPECCIÓN Y MEDICIÓN FÍSICA DE LOS PREDIOS	INSPECCIONES	15	3	4	3	0	0	1

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1*	2*	3*	4*	

JUSTIFICACIÓN: Se solicita reducir las siguientes acciones sustantivas con número 1, 2, 3 y 4 debido a la contingencia sanitaria provocada por el coronavirus SARS - CoV2 que está atravesando el país y derivado de esto, la atención al público se suspende, dando cumplimiento a lo que establece la Gaceta de Gobierno número 001 1021, de fecha 23 de marzo del presente año, cabe señalar que se asegurarán brindando el servicio en caso de delinción. El objetivo principal es que la población esté resguardada y si no se trata de un trámite urgente o de vital importancia se estarían suspendiendo los servicios, esto es para evitar aglomeraciones.

Elaboró C. JORGE AURELIO OLIVARES REYES JEFE DE CATASTRO Nombre y firma	Vo. Bo. Autorizó LIC. ARMANDO CERVANTES PUINZO DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN Nombre y firma
--	--



Tipo de movimiento presupuestal :

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: M00 CONSERVIA JURIDICA
Dependencia Auxiliar: 108 OFICINA CONCILIADORA
Programa presupuestal: 01030903 MEDIACION Y CONCILIACION MUNICIPAL
Objetivo: Brindar a la ciudadanía del Municipio de Tultepec un servicio de calidad y orientación jurídica para la solución de sus conflictos a través de los medios alternos de solución de éstos, atendiendo los principios de voluntariedad, confidencialidad, neutralidad, imparcialidad, equidad, legalidad, honestidad y oralidad.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestal:
Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Codigo	Descripcion	Unidad de Medida				Cantidad Programada de la Meta	Calendarización Trimestral
		Inicial	Avance	Modificada	1° 2° 3° 4°		
1	EVALUAR LAS SOLUCIONES DE LOS INTERESADOS CON EL OBJETIVO DE DETERMINAR EL MEJOR ALTERNATIVO DADO PARA EL TRATAMIENTO DEL ASUNTO QUE SE TRATE	550	237	459	90	159	105
2	GESTIONAR LA ENTREGA DE LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES	2000	496	1309	150	349	330 480
4	ELABORAR Y APROBAR LOS CONVENIOS Y/O ACUERDOS ALCANZADOS POR LAS PARTES	200	83	158	35	48	40 35

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o Incrementa

Codigo	Descripcion	Unidad de Medida				Cantidad Programada de la Meta	Calendarización Trimestral
		Inicial	Avance	Modificada	1° 2° 3° 4°		

JUSTIFICACION: SE SOLICITA LA REDUCCION DE LAS ACCIONES SUSANTIVAS 1, 2 Y 4, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL RESOLUTIVO PRIMERO Y SEGUNDO DEL ACUERDO No. 03/2020 DE FECHA 30 DE MAYO DEL AÑO 2020, POR EL QUE SE PRORROGA EL DIVERSO POR EL QUE SE DETERMINO ESTABLECER ACCIONES EXTRAORDINARIAS PARA ATENDER LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS - COVID - 19), mediante el cual se implementarían medidas de acción extraordinarias en los procedimientos de mediación y conciliación, con la finalidad de mitigar la dispersión y transmisión del virus en la comunidad, EMITIDO POR LA OFICIALIA MEDIADORA CONCILIADORA DEL MUNICIPIO DE TULTEPEC, ESTADO DE MEXICO.

No se transfere recurso.

Elaboro:
LIC. BRENDA EUGENIA SANDOVAL CORCHADO
OFICIAL MEDIADORA CONCILIADORA MUNICIPAL
Nombre y firma

Vo. Bo.
C.P. JUAN CARLOS SANCHEZ TAPIA
GOBIERNO MUNICIPAL
Nombre y firma

Autorizo:
LIC. ARMANDO CERVANTES PUZO
DIRECTOR DE ADMON. PLANEACION Y EVALUACION
Nombre y firma

CUMPLIO LAS ADVERTENCIAS APUNTO KOORFINAR PRESUPUESTO ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTAL Y CAPITAL DE GASTO EN RELACION ADEMAS ESTO NO APLICA PARA RECONDUCCIONES PROGRAMATICAS ES DECIR PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



Tultepec
Trabajo, Tradición Y Sol De Progreso
2019 - 2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Tultepec, Estado de México, 27 de Enero de 2021
Oficio No. DAPYE/ENE/003/2021

LIC. CRISTIAN REYES RAMÍREZ
TESORERO MUNICIPAL
PRESENTE

Con fundamento en lo establecido en los artículos 14 fracción X, 19 fracción VI y 38 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 del Reglamento de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 36, 37 inciso B, fracciones V, VI, VII y IX del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal, Tultepec 2020; que dispone verificar periódicamente la relación que guarden sus actividades con los objetivos, metas y prioridades de sus programas, así como evaluar los resultados de su ejecución y en su caso emitir los dictámenes de reconducción y actualización en cada uno de los programas que integran la Estructura Programática 2020, remitimos a usted los **FORMATOS DE DICTAMEN DE RECONDUCCIÓN**, de las siguientes unidades administrativas:

- 1) Jefatura de la Oficina de Fomento Agropecuario
- 2) Dirección de Desarrollo Urbano
- 3) Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte.
- 4) Dirección de Educación y Cultura.

Sin otro en particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE



LIC. ARMANDO CERVANTES PUNZO
Dirección de Administración, Planeación y Evaluación.

C.C.p. C. Marco Antonio Cruz Cruz, Presidente Municipal.
Archivo/minutario
*ACP*lcu





Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce Dependencia General: N00 DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Dependencia Auxiliar: 132 DESARROLLO COMERCIAL Y DE SERVICIOS Programa presupuestario: 03040201 MODERNIZACIÓN INDUSTRIAL Objetivo: Favorecer el desarrollo de la competitividad de las empresas establecidas en el territorio mexiquense, asimismo aquellas que favorezcan la productividad laboral, apoyen la captación de capital, la transferencia de tecnología y la capacitación encaminada a mejorar la productividad laboral.	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
---	---

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada			
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°
4	ORGANIZAR Y LLEVAR A CABO FERIAS PARA PROMOVER EL EMPLEO	FERIAS	1	0	0	0	0	0
5	HACER LINEAS DE CAPTURA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE EN TESORERIA POR IMPUESTOS Y DERECHOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO.	DOCUMENTO	1200	378	300	121	105	105
8	RECIBIR LOS FORMATOS UNICOS DE SOLICITUD DE ALTA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, SARE (SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS)	LICENCIAS	396	165	99	76	30	30
9	EXPEDIR LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO PREVIA VERIFICACION DE DOCUMENTOS Y AUTORIZACION.	LICENCIAS	960	400	240	170	30	30

JUSTIFICACIÓN: Derivado de la pandemia provocada por el virus COVID-19 y por las medidas de prevención y de seguridad para evitar posibles contagios, conforme al acuerdo de fecha 23 de marzo del 2020, publicado en el Periódico Oficial, Gaceta de Gobierno del Estado libre y Soberano de México, así como el acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se determinan acciones preventivas con motivo de la epidemia, publicado en la misma fecha y periódico. Situación por la que se ha visto mermada significativamente la solicitud de trámites y recaudación de ingresos, así como la cancelación de eventos para evitar aglomeración de personas, por lo que nos vemos obligados a hacer una reducción en las actividades anteriormente señaladas.

No se transfiere recurso.

Elaboró

 C.P. JUAN CARLOS CHÁVEZ TAPIA
 TESORERO MUNICIPAL
 Nombre y firma

Vo. Bo.

 LIC. ARMANDO CERVANTES PINZO
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma



No. DE OFICIO: DOP/080/JUN/2020
 FECHA: 11 DE JUNIO DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: A00 PRESIDENCIA
 Dependencia Auxiliar: 133 FOMENTO ARTESANAL
 Programa presupuestario: 030903010202 PROMOCIÓN Y FOMENTO ARTESANAL

Objetivo: Realizar las acciones municipales de apoyo para incremento de las ventas y expectativas del mercado y comercialización de productos artesanales con la participación directa de artesanos principalmente en ferias y exposiciones de carácter estatal, nacional e internacional e impulsar las acciones orientadas a asesoría, organización y acompañamiento e artesanos para gestión de financiamiento a proyectos de producción artesanal.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Cantidad Programada de la Meta				
			Inicial	Avance	Modificada	1*	2*	3*	4*		
15	APOYAR A LA QUEMA Y LOS FESTEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL 25 DE ABRIL (FESTIVIDAD DE COL SAN MARCOS (DELEGACION XAHUENTO))	APOYO	1	0	0	0	0	0	0	0	0
16	APOYAR A LA QUEMA Y LOS FESTEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL 3 MAYO (FESTIVIDAD DE SANTA CRUZ (COL LA CRUZ Y COL CANTERA))	APOYO	1	0	0	0	0	0	0	0	0
17	APOYAR A LA QUEMA Y LOS FESTEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL 17 MAYO (MAYORDOMIA DE SAN JUAN DE DIOS)	APOYO	1	0	0	0	0	0	0	0	0
18	APOYAR A LA QUEMA Y LOS FESTEJOS PARA LA REALIZACIÓN DEL 22 DE MAYO (FESTIVIDAD DE SANTA RITA COL SANTA RITA)	APOYO	1	0	0	0	0	0	0	0	0

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Cantidad Programada de la Meta				
			Inicial	Avance	Modificada	1*	2*	3*	4*		

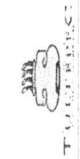
JUSTIFICACIÓN: Se solicita la cancelación de las acciones sustantivas 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 y 28 en cumplimiento a lo establecido por la Gaceta de Gobierno del Estado de México 001 1021, de fecha 23 de marzo del presente año, en la que establecen las medidas preventivas y de seguridad en materia sanitaria para evitar un posible contagio del Coronavirus (Covid-19), en este municipio y reducir la velocidad de la transmisión del virus. Así mismo se exhibe a la suspensión temporal de actividades cuya capacidad de aforo puede presentar un riesgo sanitario como eventos masivos de carácter político o religioso, por tal se solicita la reconducción a las acciones antes descritas en beneficio de la salud pública de los Tluliepequeses.

No se transfiere recurso.

Elaboró
 C. JUAN CARLOS RODRIGUEZ
 DIRECTOR DE DESARROLLO DE LA PROTECCIÓN
 Nombre y firma

Yo, Sr.
 C.P. JUAN CARLOS RODRIGUEZ TAPIA
 DIRECTOR MUNICIPAL
 Nombre y firma

Avance
 LIC. ARMANDO CERVANTES PINZO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma



No. DE OFICIO: AP/00002020.
 FECHA: 15 DE JUNIO DE 2020.

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General: COO-Salud Pública y Tránsito
 Dependencia Auxiliar: OS Coordinación Municipal de Protección Civil
 Programa presupuestal: 0707001 Protección Civil
 Objetivo: Realizar acciones para recopilar, integrar y analizar la información que permita la identificación y determinación de las condiciones de riesgo existentes o potenciales por posibles fenómenos naturales o antropogénicos en inmuebles destinados al desarrollo de actividades industriales, comerciales y de servicio, incorpora el manejo de sustancias explosivas que impactan al desarrollo de proyectos o a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, el entorno y sus bienes, trabajando coordinadamente con los sectores público, privado y social, así como elaborar programas de protección civil.

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestal:
 Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendarización Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada		1*	2*	3*	4*			
1	ORGANIZAR CURSOS DE PRIMEROS AUXILIOS A LA POBLACION EN GENERAL	CURSO	4	1	2	1	0	0	1				
2	ORGANIZAR CURSOS DE INDUCCION DE PROTECCION CIVIL A LA POBLACION EN GENERAL	CURSO	4	1	2	1	0	0	1				
3	ORGANIZAR CURSOS DE USO Y MANEJO DE EXTINTORES A ESCUELAS Y POBLACION EN GENERAL	CURSO	4	1	2	1	0	0	1				
4	ORGANIZAR CURSOS EN PREVENCIÓN DE INCENDIOS Y QUEMADURAS A KINDER	CURSO	4	1	1	1	0	0	0				
5	ORGANIZAR "CURSO DE VERANO" EN LA ESTACION DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS	CURSO	1	0	0	0	0	0	0				
6	ORGANIZAR BRIGADAS MULTIDISCIPLINARIAS Y ACTUALIZACION DE LAS BRIGADAS DE LAS INSTITUCIONES PUBLICAS	CURSO	2	0	1	0	0	0	1				
7	ORGANIZAR CURSOS DE EVACUACION A LA POBLACION EN GENERAL	CURSO	1	0	0	0	0	0	0				
8	ORGANIZAR CURSOS DE ESTRUCTURAS COLAPSABLES A POBLACION EN GENERAL	CURSO	3	1	2	1	0	1	0				
9	REALIZAR VISITAS DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A LOS MERCADOS DE ARTIFICIOS PIROTECNICOS	VISITAS	5	0	3	0	0	0	3				
10	REALIZAR VISITAS DE MEDIDAS DE SEGURIDAD A LOS POLVORINES DE LA SAUCERA	VISITAS	4	1	2	1	0	1	0				
11	REALIZAR OPERATIVOS A LOS VEHICULOS EXPENDIDORES DE GAS	INFORME	4	1	2	1	0	0	1				
12	REALIZAR OPERATIVOS A LAS ESTACIONES DE CARBURACION	INFORME	4	1	2	1	0	1	0				
13	REALIZAR OPERATIVOS A RESTAURANTES Y BARES	INFORME	4	1	2	1	0	0	1				

JUSTIFICACIÓN: Se solicita disminuir las acciones sustantivas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 debido a que se dejaron de realizar dichas actividades de acuerdo al DCF de fecha 21/04/2020, donde se ordena la suspensión inmediata del 30 de marzo al 30 de mayo de 2020, de las actividades no esenciales, para disminuir la carga de enfermedad, sus complicaciones y la muerte por COVID-19 en la población residente en el territorio nacional. Hasta que regresemos a la nueva normalidad y estar pendientes al semáforo de esta pandemia.

Se solicita cancelar la acción sustantiva 5 debido a que tenemos niños de que asisten en los 6 años de edad, y se dan 40 lugares para su entrenamiento y capacitación, por lo que no es posible dar este tipo de curso, tenemos dinámicas grupales, campamento y acondicionamiento físico por lo que no es posible respetar la sanción, y el estado no es el adecuado para respetar las indicaciones y nuestros niños están buscando la forma de tener contacto físico por su naturaleza de entrar y conocer gente nueva.

No se transfiere recurso.

Elaboró	Vo. Bo.	Autorizó	
CARMELITA GARCÍA	C. P. JESÚS CHAVEZ TAPIA	DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
COORDINADORA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL	COORDINADOR MUNICIPAL	Nombre y firma	

CUANDO LAS MEDICIONES APUNTES PARA INICIAR EL PRESUPUESTO ESTÉN SELECCIONADAS EN EL SISTEMA DE PRESUPUESTO, EL PRESUPUESTO DEBE SER APROBADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL Y EL CONCEJO MUNICIPAL DEPARTAMENTAL PARA INICIAR EL PRESUPUESTO. ESTO EN EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLUCA Y EL CONCEJO MUNICIPAL DEPARTAMENTAL PARA INICIAR EL PRESUPUESTO EN EL CASO DE LA MUNICIPALIDAD DE TOLUCA.

AVIATEPEC
MAYO 2019-2021



No. DE OFICIO: JF/A40/2020
 FECHA: 02 DE DICIEMBRE

Tipo de movimiento presupuestal:

<p style="text-align: center;">Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce</p> <p>Dependencia General: N01 DESARROLLO AGROPECUARIO Dependencia Auxiliar: 130 DESARROLLO AGRICOLA Y GANADERO Programa presupuestario: 03020102 FOMENTO A PRODUCTORES RURALES Objetivo: Realizar actividades de apoyo en forma subsidiada y acompañamiento a pequeños y medianos productores para la adquisición de equipo que permita la recapitalización de la actividad agropecuaria en sus distintas etapas; así como el establecimiento y fortalecimiento de las micro unidades familiares de traspatio, que incorporen a la mujer campesina al proceso productivo; también ofrece modelos probados que permitan diversificar la producción agropecuaria e inicie al productor en actividades que incorporen valor a la producción primaria.</p>	<p style="text-align: center;">Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía</p> <p>Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:</p>
<p style="text-align: center;">Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen</p>	<p style="text-align: center;">Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan</p>

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir																			
Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendariación Trimestral Modificada				Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendariación Trimestral Modificada					
			Inicial	Avence	Modificada	1°	2°	3°	4°		Inicial	Avence	Modificada		1°	2°	3°	4°	
6	REALIZAR LA SEGUNDA FERIA AGROPECUARIA	FERIA	1	0	0	0	0	0	0										

JUSTIFICACIÓN: Atendiendo los acuerdos estatales y federales, la Jefatura de Fomento Agropecuario solicita la cancelación de la acción sustantiva número 6, ajustándose a las medidas preventivas establecidas por las autoridades e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4 cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número sexto y séptimo de la sexagésima tercera sesión de cabildo celebrada el día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, este Órgano Interno de Control reduce las metas programadas en el presente proyecto, se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y los tres órdenes de gobierno, aunado a lo establecido por el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de México y la Secretaría de la Contraloría del Estado de México.

No se transfiriere recurso.

Elaboró

C. FEDERICO ABUJARÁN SANDOVAL
 JEFE DE OFICINA DE FOMENTO AGROPECUARIO

Nombre y firma

V. B.

L. C. CRISTIAN REYES RAMIREZ

Nombre y firma

TESORERO MUNICIPAL

Autorizó

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Nombre y firma



No. DE OFICIO: DDUJEV/526/2020
 FECHA: 28-DICIEMBRE-20

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
 Dependencia Auxiliar:
 Programa presupuestario:
 Objetivo:

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: F01 DESARROLLO URBANO Y SERVICIOS PÚBLICOS
 Dependencia Auxiliar: 123 DESARROLLO URBANO
 Programa presupuestario: 01030801 POLÍTICA TERRITORIAL

Objetivo: Realizar acciones que permitan la elaboración, modificación e implementación de planes de desarrollo urbano municipal, que promuevan la incorporación ordenada y planificada del suelo al desarrollo urbano.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Metas Programadas y alcanzadas del Proyecto que se crea o Incrementa

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendarización Trimestral Modificada								
			Inicial	Avance	Modificada		1°	2°	3°	4°					

Metas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o Reducir

Código	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta				Calendarización Trimestral Modificada								
			Inicial	Avance	Modificada		1°	2°	3°	4°					
5	ACTUALIZAR EL PLAN DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL	DOCUMENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

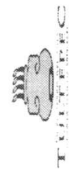
JUSTIFICACIÓN: Atendiendo las medidas preventivas establecidas por las autoridades Federales, Estatales y Municipales, a fin de evitar el crecimiento de contagios por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), esta Dirección solicita la eliminación de la acción número 5, ya que para dar cumplimiento era necesario trasladarse a diversos puntos en los cuales el "semáforo" de contagios se encontraba en color rojo (punto mas alto de contagios), por lo cual varias dependencias en las cuales se debía dar seguimiento al cumplimiento de la acción número 5 se encuentran cerradas, así mismo salvaguardando la salud del personal conforme a lo señalado en los artículos 4 cuarto párrafo de nuestra Carta Magna, 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud.

No se transfiere recurso.

Elaboró:
 ING. ARG. JUSTINO EZEQUIEL VÁZQUEZ GONZÁLEZ
 DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO

Autorizó:
 LIC. ARMANDO CERVANTES PUÑO
 DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

CUANDO LAS ADECUACIONES APLICUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO, ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACIÓN ANEXA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS, ES DECIR PARA MODIFICACIÓN DE PROGRAMACION DE METAS



Tipo de movimiento presupuestal :

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce

Dependencia General: 000 EDUCACION Y BIENESTAR SOCIAL
Dependencia Auxiliar: 142 DEPORTE
Programa presupuestario: 02040101 CULTURA FISICA Y DEPORTE

Objetivo: integrar las acciones enfocadas a promover, organizar y fomentar a través de los diferentes programas municipales, estatales y federales, los programas de activación física y eventos de recreación comunitaria entre la población e instituciones sociales, con la finalidad de detectar talentos deportivos en distintas disciplinas y acercarlos a los apoyos estatales y/o federales.

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Medas programadas y alcanzadas del Proyecto a cancelar o reducir

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	
4	REALIZAR COMPETENCIAS DE NATACION EN EL DEPORTIVO EL CENTENARIO	COMPETENCIAS	1	0	0	0	0	0	2
5	REALIZAR COMPETENCIAS DE NATACION DEPORTIVO ORIENTE	COMPETENCIAS	1	0	0	0	0	0	0
6	REALIZAR LA 8a y 10a CARRERA "MECHITAS RUN"	CARRERA	2	0	0	0	0	0	0
7	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL 7, VARONIL 1RA. FUERZA DEPORTIVO ORIENTE	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
8	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL 7, VARONIL 2DA. FUERZA DEPORTIVO ORIENTE	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
9	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL 7, FEMENIL DEPORTIVO ORIENTE	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
12	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL 7, FEMENIL DEPORTIVO CENTENARIO	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
13	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL 7, VARONIL 1RA. FUERZA DEPORTIVO EMUQUIA	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
17	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL INFANTIL EMUQUIA	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
18	ORGANIZAR LA 7a y 8a, FINAL FUTBOL MUNICIPAL VARONIL LIBRE	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
19	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES MICRO PILDORA	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
20	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES PILDORA	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
21	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES PONY	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
22	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES INFANTIL	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
23	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES JUVENIL FEMENIL	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
24	REALIZAR TORNEO INTER DEPORTIVOS MUNICIPALES JUVENIL VARONIL	TORNEO	1	0	0	0	0	0	0
25	ORGANIZAR EL 5° PROGRAMA "PONTE ABUSADO QUE EN TU DEPORTIVO HAY CURSO DE VERANO" SAN JUAN	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Medas Programadas y Alcanzadas del Proyecto que se crea o incrementa

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta		Calendarización Trimestral Modificada				
			Inicial	Avance	1°	2°	3°	4°	

Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía

Dependencia General:
Dependencia Auxiliar:
Programa presupuestario:
Objetivo:

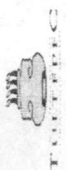
26	ORGANIZAR EL 5° PROGRAMA "PONTE ABUSADO QUE EN TU DEPORTIVO HAY CURSO DE VERANO" CENTENARIO	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0										
27	ORGANIZAR EL 5° PROGRAMA "PONTE ABUSADO QUE EN TU DEPORTIVO HAY CURSO DE VERANO" EL DORADO	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0										
28	ORGANIZAR EL 5° PROGRAMA "PONTE ABUSADO QUE EN TU DEPORTIVO HAY CURSO DE VERANO" ORIENTE	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0										
29	ORGANIZAR EL 5° PROGRAMA "PONTE ABUSADO QUE EN TU DEPORTIVO HAY CURSO DE VERANO" EMQUIJA	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0										
30	REALIZAR COMPETENCIAS DE NATACION DEPORTIVO EL DORADO	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
31	REALIZAR LA 4A CARRERA ATLETICA RUTA SALVAJE XAHUENTO	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
32	REALIZAR LA 3a CARRERA DE LA INDEPENDENCIA	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
33	REALIZAR LA 5a CARRERA ATLETICA 5 KM. "CATRINAS Y CATRINES"	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
34	REALIZAR COMPETENCIAS DE NATACION DEPORTIVO EMQUIJA	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
35	ORGANIZAR LA CARRERA ATLETICA 3KM. "CENTENARIO 2020" POR 10° ANIVERSARIO	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
36	REALIZAR LA 3a CARRERA ATLETICA NARANJA 5 KM Y CAMINATA 2 KM	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										
37	REALIZAR EL 3° "MEDIO MARATON TULTEPEC 2020"	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0										

JUSTIFICACIÓN: Se solicita cancelar las acciones sustantivas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36 y 37 debido a que, se ajusta a las medidas preventivas establecidas por las autoridades federales e implementadas por las autoridades locales, a fin de controlar la pandemia de enfermedad por el virus SARS-CoV2, COVID-19, conforme a lo señalado en los artículos 4 cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número dos de la sexagésima segunda sesión de cabildo celebrada el día diecinueve de marzo del año dos mil veinte, en el cual se establece la suspensión de actividades de los Deportivos Municipales del 20 de marzo al 31 de diciembre de 2020 y se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y los tres órdenes de gobierno.

No se transfiriere recurso.

Elaboró		Vo. Bo.	
C. JESÚS GERARDO RAMÍREZ HERNÁNDEZ TITULAR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE		TESORERO MUNICIPAL	
Nombre y firma		Nombre y firma	
AUTORIZADO POR: 2018-2021		AUTORIZADO POR: 2018-2021	
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN		DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN	
Autorizo		Autorizo	

CUANDO LAS ADECUACIONES APLIQUEN PARA MODIFICAR PRESUPUESTO Y ESTAS SE DEBEN DEFINIR A NIVEL DE PARTIDA PRESUPUESTARIA Y CAPÍTULO DE GASTO EN RELACION A NÉSTA. ESTO NO APLICA PARA ADECUACIONES PROGRAMÁTICAS. ES DEBE PARA MODIFICACION DE PROGRAMACION DE METAS



No. DE OFICIO: EDUCA-CUL-0054/2020
 FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2020

Tipo de movimiento presupuestal:

Identificación del Proyecto en el que se cancela o reduce	Identificación del Proyecto en el que se asigna o se amplía
Dependencia General: 000 Educación cultura y Bienestar social Dependencia Auxiliar: 150 Difusión de la Cultura Programa presupuestario: 020402010102 Difusión de la Cultura	Dependencia General: Dependencia Auxiliar: Programa presupuestario: Objetivo:
Objetivo: Realizar actividades enfocadas a promover y difundir al interior y exterior del municipio las expresiones artísticas y culturales representativas de estos amblos.	

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se cancelan o se reducen

Identificación de Recursos a nivel de Proyecto que se amplían o se asignan

Codigo	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Programada de la Meta			Calendario Trimestral Modificada						
			Inicial	Avance	Modificada	1°	2°	3°	4°			
13	PARTICIPAR EN LA TERCER CARRERA DE CATRINES Y CATRINES.	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	PARTICIPAR EN LA RODADA CICLISTA DE CALAVERAS Y MUERTITOS.	CARRERA	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	APOYAR A LA ORGANIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL CONCURSO DE OFENDAS ALUSIVAS AL EVENTO.	EVENTO	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0

JUSTIFICACIÓN: Atendiendo los acuerdos por los que se establecen las medidas preventivas y de seguridad que se deberán implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad por el virus (covid-19), esta dependencia solicita la disminución de las acciones sustantivas del actual proyecto con número 13, 14 y 17; conforme a lo señalado en los artículos 4 cuarto párrafo de nuestra Carta Magna; 1 y 2 fracción VIII de la Ley de Salud; 5 párrafo tres de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; Acuerdo número sexto y séptimo de la sexagésima tercera sesión de cabildo celebrada el día veintiséis de marzo del año dos mil veinte, esta Dirección reduce las metas programadas en los proyectos en mención, se sujetará a las medidas establecidas por la autoridad sanitaria y las tres órdenes de Gobierno.

No se transfiere recurso.

Elaboró: *Santiago López*
 PROF. SANTIAGO LÓPEZ ÁCERRA
 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA
 Nombre y firma

Vo. Bo. *[Firma]*
 L.C. CRISTIAN REYES RAMIREZ
 TESORERO MUNICIPAL
 Nombre y firma

Autorizó:
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
 Nombre y firma